

DE MELILLA S.L., un plazo de AUDIENCIA de DIEZ DIAS, durante los cuales se pondrá de manifiesto el expediente íntegro al objeto de que pueda ser examinado, por sí mismo o por medio de representante debidamente acreditado, conforme establece el art. 32 de la misma Ley, y del art. 12 de la mencionada Ordenanza, y en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas, transcurrido el cual sin cumplimentarlo se le considerará decaído de su derecho a este trámite.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la LRJ PAC, contra la presente resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos.

Melilla, 4 de junio de 2004.

La Secretaria Técnica.

Inmaculada Merchán Mesa.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

1331.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso Asistencia Técnica al Programa de Acciones Innovadoras de la Ciudad Autónoma de Melilla.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 1.191/04

2.- Objeto del contrato.

A) Tipo de Contrato: Servicios

B) Descripción del objeto: Asistencia Técnica al programa de Acciones Innovadoras de la Ciudad Autónoma de Melilla.

D) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME número 4.069 de fecha 16 de marzo de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 113.214,00 euros

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 26 de mayo de 2004.

B) Contratista: CENTRO DE FORMACIÓN SÉNECA, S.L.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 110.480,00 euros.

Melilla, 28 de mayo de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

1332.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso Formación especializado en sistemas basados en Software propietario en base al Programa de Acciones Innovadoras de la Ciudad Autónoma de Melilla.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 1.187/04

2.- Objeto del contrato.

A) Tipo de Contrato: Servicios

B) Descripción del objeto: Formación especializada en sistemas basados en software propietario en base al programa de Acciones Innovadoras de la Ciudad Autónoma de Melilla.

D) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME número 4.069 de fecha 16 de marzo de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: